

I. Datos de identificación del Programa	Nombre: Servicios de Educación Superior Entidad Responsable del Programa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
II. Datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador	Nombre de la instancia evaluadora: Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO) S.A. de C.V. Coordinador de la Evaluación: Víctor Manuel Fajardo Correa Nombre de los principales colaboradores: Marco Rubén López Miguel, Nancy Paola Hernández Clavijo
III. Datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad:	Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional.
IV. Nombre del Servidor Público Titular de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra Correo electrónico: direccion.dgpei@ujat.mx Teléfonos: 3 58 15 00 Ext. 6067
V. Datos generales de la unidad administrativa responsable de operar el Programa:	Unidad Administrativa: Secretaría de Servicios Académicos Responsable del Programa: Dra. Dora María Frias Márquez
VI. Forma de contratación del evaluador externo, de acuerdo con las disposiciones aplicables:	Forma de contratación: Adquisición de forma directa
VII. Tipo de evaluación contratada, así como sus principales objetivos:	Tipo de Evaluación: Evaluación de Diseño Objetivo: Evaluar el Diseño del Programa "Servicios de Educación Superior ", conforma el numeral 1 del artículo décimo octavo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal con la finalidad de proveer aspectos susceptibles de mejora que retroalimenten el diseño y la gestión del programa, para propiciar mejores resultados.
VIII. Costo total de la evaluación externa, especificando la fuente de financiamiento.	Costo total: \$ 556,800.00 con IVA Fuente de financiamiento: Recursos Universitarios